

**DECANATO**  
**CIRCULAR No. 007.2016**

**PARA:** Directores de Escuela, Director Jornada Fin de Semana, Jefe Departamento de Área Común, Jefe de Control Académico, Personal Docente y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas

**DE:** Lic. Luis Antonio Suárez Roldán  
Decano

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN PARA CURSAR EL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL CONJUNTAMENTE CON UN CURSO DENOMINADO "CURSO CUARENTA (40)"

**FECHA:** Guatemala, 27 de junio de 2016



La Junta Directiva, en sesión celebrada el 16 de junio de 2016, según Punto CUARTO, Inciso 4.10 del Acta 10-2016 a solicitud del suscrito, con el objeto de homologar y facilitar la solicitud de un CURSO CUARENTA (40) por parte de los estudiantes que requieran cursar éste, aprobó los requisitos para autorizar las solicitudes de asignación de inscripción en el Seminario de Integración Profesional simultáneamente con el curso 40 en el segundo semestre de 2016, siendo requisitos indispensables los siguientes:

1. Presentar la solicitud en el período establecido en la presente circular, en el formulario oficial que se le proporcionará, con todos los espacios debidamente llenos, en original y dos copias;
2. Tener aprobados treinta y nueve (39) cursos al 30 de junio de 2016;
3. Tener aprobado el pre requisito del curso solicitado como CURSO CUARENTA (40) al 30 de junio de 2016;
4. Cursar el Seminario de Integración Profesional conjuntamente con el CURSO CUARENTA (40);
5. De llevar además del Seminario de Integración Profesional, la Práctica Integrada, deberá solicitar el CURSO CUARENTA (40) en una Jornada diferente a la que está inscrito;

LASR/Marisol  
c.c./Archivo

6. Darse por enterado que, para aprobar el Seminario de Integración Profesional, deberá de aprobar el CURSO CUARENTA (40) al 30 de noviembre de 2016, caso contrario el Seminario de Integración Profesional quedará sin validez;
7. Darse por enterado que los datos consignados en la solicitud serán validados por la secretaría correspondiente ante el Departamento de Procesamiento de Datos de esta Facultad, por lo que, de no llenar los requisitos establecidos, se le notificará por medio del correo electrónico consignado en su solicitud la NO ACEPTACIÓN de dicho trámite; siendo esto suficiente para declarar la no elegibilidad para llevar el SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL;
8. Para el caso de los estudiantes que soliciten el CURSO CUARENTA (40) en la Jornada Fin de Semana, además de tramitar la solicitud, deberá asignarse el curso en la Dirección de dicha Jornada;
9. Los estudiantes que no realicen el trámite correspondiente, en las fechas asignadas, NO PODRÁN cursar el SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL.

Establece como únicas fechas para inscripción de los mismos, los siguientes períodos:

Para la Jornada Fin de Semana:

**Del lunes 4 al miércoles 13 de julio de 2016**, en horario de 14:00 a 19:30 horas entre semana y de 08:00 a 12:30 horas en fin de semana, en la Oficina de la Dirección de la Jornada, Salón 220, Edificio S-3.

Para las Jornadas Vespertina y Nocturna:

**Del lunes 4 al lunes 13 de julio de 2016**, en horario de 14:00 a 19:30 horas, en la secretaría de la Dirección de las Escuelas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría, Economía y en la secretaría de la Jefatura del Departamento de Área Común; situadas en los edificios S-8 y S-9 respectivamente.

**\*LAS PRESENTES FECHAS SON IMPRORROGABLES, NO HABRÁ FECHAS EXTRAORDINARIAS\***

En dichas secretarías les será proporcionado a los estudiantes interesados, el formulario oficial que deberán utilizar para dicho fin, debiendo de realizar el trámite en la jornada donde llevarán dicho CURSO CUARENTA (40).

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAR A TODOS"**



LASR/Marisol  
c.c./Archivo

## **SOLICITUD PARA CURSAR EL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL CONJUNTAMENTE CON UN CURSO DENOMINADO "CURSO CUARENTA (40)"**

(Presentar Original y dos copias)

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Señor Director de Escuela,  
Director Jornada Fin de Semana,  
Jefe Departamento de Área Común  
Facultad de Ciencias Económicas -USAC-

Apreciable Licenciado:

Yo, \_\_\_\_\_  
identificado con carné No. \_\_\_\_\_ estudiante de la carrera de Licenciatura en  
Administración ☐ Auditoría ☐ Economía ☐  
con dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_,  
teléfonos: \_\_\_\_\_, atentamente solicito llevar como "CURSO  
CUARENTA (40)":

\_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_

Ciclo \_\_\_\_\_ En la Jornada \_\_\_\_\_

### **REQUISITOS:**

- De conformidad con los autorizados por Junta Directiva, contenidos en la Circular de Decanato No. 007-2016 (ver información al reverso).
- Manifiesto y acepto que, de no llenar los requisitos establecidos en la Circular arriba mencionada, se me notificará por medio del correo electrónico consignado en esta solicitud la NO ACEPTACIÓN de dicho trámite, siendo esto suficiente para declarar la no elegibilidad para llevar el SEMINARIO DE INTEGRACIÓN PROFESIONAL.

Respetuosamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante